

Santiago, 12 de Setiembre de 1966

Señor
Osvaldo Marquez
Vice Presidente de la
Sociedad de Arte Escénico
PRESENTE

Estimado amigo,

hasta la fecha, no había deseado recurrir a una carta, para resolver diversos aspectos que dicen relación con mi calidad de autor de una obra teatral dirigida por la Sociedad de Arte Escénico. No obstante, como existen tres aspectos de estas relaciones con la S.A.E. que han quedado sin resolución, a una semana de la última función proyectada para la obra, me permito molestar su atención, y por su intermedio, al H. Directorio de la S.A.E., con el objeto de que esa Sociedad se sirva pronunciarse en definitiva sobre ellos.

1.† COPIAS A MIMEOGRAFO DEL LIBRETO.- El día de la lectura de la obra, solicité se hiciera -a cargo mío - un mayor número de copias a mimeografo de la obra. Se me dijo que así se haría, Durante el período de ensayos, reiteraré esta petición. Se me dijo que se haría después del estreno. Después del estreno, el Sr. Presidente de la S.A.E. me aseguró que se haría de inmediato y me sugirió que se hicieran 50 copias. En dos o tres oportunidades posteriores, volví hablar con él sobre esta materia. Me aseguró que lo tenía "anotado". Ya, en las últimas funciones, hablé sobre el particular con el Sr. Vice Presidente, se me aseguró que se harían el Lunes 5. Hasta la fecha, esas copias no se han hecho.

Me causa preocupación el desinterés de la S.A.E. de conservar copias de una obra que ella. Advierto, además, una falta de gentileza de la S.A.E. al respecto a mi persona, omisión de la que no puedo reclamar, pero sí lamentar.

En definitiva, para saber a que atenerme, deseo saber si la S.A.E. va a hacer o no la edición de la obra a mimeografo solicitada, de cargo mío, y en caso afirmativo, cuando podré disponer de esas copias.

2.- Derechos de autor.- la SATCH, ha procedido a liquidarme los derechos de autor que me corresponden, según borderó del Teatro Municipal, por "Perdón, Estamos en Guerra". Esos derechos no alcanzan a la suma de E°900.-

Por iniciativa suya -y sin que mediara requerimiento de mi parte - Ud. me aseguró que si los derechos de autor no alcanzaran a una suma conveniente, la S.A.E. me compensaría. Posteriormente, ante la extrañeza que le manifestara al saber el número de entradas vendidas en una función que había un lleno total y hubo público que no pudo adquirir sus entradas, Ud. me manifestó que las entradas no pagadas correspondían a vales de la S.A.E. y que esa situación se arreglaría a mi conveniencia.

Le reitero mis agradecimientos por estas iniciativas y mucho le agradeceré se sirva concretarlas a la brevedad.

Sobre el particular, y a modo de comentario, debo manifestar a Ud. lo siguiente: No creo que exista duda alguna de que mi obra fué un éxito de público, el mayor obtenido por la S.A.E. En ocasión de estrenos nacionales anteriores, la S.A.E. ha pagado una suma alzada por derecho de autor. Las sumas pagadas en esa forma, no guardan relación con lo que he obtenido yo aplicando el 10% al borderó. Por otra parte, comprendo que no corresponde al autor de una obra, formular observaciones a la política de relaciones públicas, de la organización productora del espectáculo, pero tampoco es posible que esa política, perjudique los intereses del autor.

3.- Nuevas presentaciones de la obra.- El día 4 de Setiembre, se terminaron las funciones programadas con antelación, para lo cual se contrato al elenco. Lógicamente, toda nueva función que se programe en condiciones artísticas o materiales, diferente a la programada y en atención a las cuales se entregó la obra a la S.A.E., deben ser autorizadas por el autor.

Es obvio que el suscrito tiene el mayor interés de que la obra sea representada el mayor número de veces posible y que sería moralmente inaceptable que abusara del derecho que le confiere la ley de Propiedad Intelectual, para suspender funciones con daño para la S.A.E.

Pero también es obvio, que el autor requiera garantías de que en estas nuevas presentaciones, la obra no sufrirá detrimento en el orden artístico, sea por cambios en el reparto, sea por circunstancias materiales que rodearán la función.

Respecto al aspecto artístico, al entregar la obra a la S.A.E. la condicioné a que ella fuera dirigida por un director de mi confianza. la S.A.E. me propuso a Domingo Tessier y yo lo acepté. Corresponde, por lo tanto, que el director propuesto por la S.A.E. y aceptado por el autor, exprese tanto a la S.A.E. como al autor, su seguridad de que toda nueva presentación será hecha sin detrimento artístico para la obra.

En relación a las condiciones materiales, sólo corresponde al autor pronunciarse si ellas están acordes con sus exigencias artísticas y económicas.

Expreso lo anterior, por cuanto la gira que se proyecta, no cuenta con la aprobación del suscrito y ella no puede ser otorgada porque no se le ha informado responsablemente sobre las condiciones artísticas y materiales en que ella se desarrollará.

He sabido, extraoficialmente, que Tessier estaría ensayando los reemplazos. Nada he sabido de la organización de la gira, el tiempo que habrá para montar el escenario, los teatros en que se representará, las condiciones que ellos tienen para una obra de esta característica, el conocimiento que de ellas tiene el escenógrafo y la responsabilidad que él asume en estas materias.

Me parece importante advertir a Ud. y, por su intermedio, al H. Directorio de la S.A.E. de esta falta de autorización del suscrito a la gira proyectada, por cuanto, no obstante habérselo manifestado personalmente a Ud. el día 4 de Setiembre, he seguido sin recibir información sobre el particular y sin que se me solicite la autorización que corresponde.

El respeto que me merece la S.A.E., como Institución, las personas que lo dirigen, la I. Municipalidad de Santiago que auspicial el espectáculo y, muy especialmente, la persona del Sr. Alcalde, don Manuel Fernández, me obligan advertir esta importante omisión que se ha hecho en la preparación de la gira que, eventualmente, me obligaría a tomar las acciones que corresponden de acuerdo a la ley de Propiedad Intelectual.

Por lo tanto, ruego a Ud. y, por su intermedio al H. Directorio de la S.A.E., se sirvan proporcionarme la información que solicito y, en reunión conjunta, tratar de salvar las dificultades que, hasta el momento, impiden al suscrito autorizar la gira proyectada

Saluda atentamente a Ud.